

SOCIEDAD FILANTROPICA UNION

INFORME DEL SINDICO

De acuerdo al mandato que me impusisteis en oportunidad de designarme Síndico Titular de nuestra sociedad, me resulta grato elevar a vuestra consideración mi informe:

Durante el período que nos ocupa y que abarca desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre ambos del 2008, he verificado el funcionamiento de nuestras instalaciones y de los egresos e ingresos que se efectuaron en la Tesorería, dejando constancia que dichas verificaciones han resultado justas y perfectas.

No teniendo nada más que informar, aconsejo la aprobación de la documentación presentada a vuestra consideración.

JUAN JOSE ESCOBARES

Síndico Titular

\$ 15 62997 Mar. 25

DETALLE DE INGRESOS Y EGRESOS

1/1/2007 al 31/12/2007

810 CUOTAS SOCIALES 6830.00
812 DONACIONES RECIBIDAS 489.40
814 ALQUILERES PERCIBIDOS 7800.00
801 CTA MANT.CEM. DISIDENTES 3120.00
903 ART.LIMP.ILUMINAC.LOCAL SOC 141.39
905 LITORAL GAS 286.51
906 E.P. ENERGIA 518.55
908 AGUAS PROVINCIALES 193.35
910 OBRAS FILANTROPICAS 231.20
912 GASTOS VARIOS 352.91
913 REMODELACION TEMPLOS 661.95
914 MANT.MUEBLES Y UTILES 261.00
915 INMOBILIARIO LAPRIDA 264.00
917 TASA MUNICIPAL LAPRIDA 1683.72
918 TASA MUNICIPAL ESPAÑA 1080
919 MUEBLES UTILES E INSTALAC 913.70
920 PARTICIPACIONES DEFUNCION 127.05
924 MANTENIMIENTO LOCAL SOC 3354.70

801 SALDO CAJA APERTURA 792.50

SUMAS 12110.03 15911.9

SALDO CAJA CIERRE 3801.87

Rosario, enero de 2009.

\$ 15 62999 Mar. 25

EMPRESARIOS DEL NARAPA S.A.

ACTA DE DIRECTORIO Nº 42

En la ciudad de Rosario a los 12 días del mes de marzo de 2009, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sede social de Emprendimientos del Narapa S.A. sita en la calle Avenida Belgrano 922 B de la ciudad de Rosario. Dado el carácter unipersonal del Directorio, se cuenta con la presencia del Sr. Arq. Adolfo G. Bisellach, quien firma al pie de la misma. Abierto el acto, manifiesta que el motivo de la presente es convocar a todos los accionistas que no estuvieron presentes en las asambleas ordinarias y extraordinarias celebradas en los días 29 de octubre de 2007 y 10 de junio de 2008; en las cuales se resolvió la modificación del estatuto social en su artículo 4º en lo referente al capital por el aumento del mismo a pesos novecientos ochenta y seis mil trescientos seis (\$ 986.306.-). Por tal motivo se resuelve convocar, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales para el caso de asambleas no unánimes, a los accionistas que no asistieron a las mismas, con motivo de suscribir el aumento de Capital Social. Sin otro asunto que tratar, se resuelve dar por finalizada la sesión siendo las 12:30 horas, previa lectura y ratificación del acta.

\$ 45 63044 Mar. 25 Mar. 27
